

CONFÍA EN SUPERAR DISENSOS

Ofrece el Senado completar órganos

LA FALTA DE ACUERDOS del bloque oficialista con la oposición y entre la misma 4T frenan nombramientos

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Sin que ninguna instancia del Estado pueda llamarlo a cuentas, pese a desacatar 7 órdenes constitucionales, el Senado hará un nuevo intento para concretar los nombramientos que tiene pendientes y que en el caso del Inai lo pone en riesgo de dejar de operar.

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, precisó que en los nueve días que le quedan de trabajo ordinario al Senado se hará un nuevo esfuerzo por superar los disensos, pero aclaró que el futuro de los tribunales electorales estatales deberá esperar a las decisiones de la reforma electoral.

Ayer, **Excélsior** informó que, al ignorar siete mandatos establecidos en la Constitución para el nombramiento de comisionados, magistrados, consejeros y su obligación a citar a comparecer a los responsables de organismos autónomos, el Senado pone en riesgo la existencia de 24 instituciones.

Debido a la omisión de los senadores de siete mandatos en la Carta Magna, organismos como 18 tribunales electorales estatales y el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) peligran, ya que cada vez cuentan con menos integrantes.

El desacato constitucional por parte de la Cámara alta afecta también la estabilidad del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), que continúa sin presidente elegido por el Senado: la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), el pleno del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) y el Sistema Público de Radio y Televisión.

La falta de acuerdos con la oposición e incluso la división en el mismo bloque oficialista ha contribuido al aumento del rezago en nombramientos, ya que un grupo numéricamente menor ha frenado cualquier avance.

En entrevista, Ricardo Monreal recordó que algunos de los nombramientos

dependen del Ejecutivo federal, que debe mandar las ternas o las propuestas.

“En otros, que son facultad exclusiva del Senado no hemos logrado la mayoría calificada. Vamos a intensificar estos días. En el caso de tribunales electorales, magistrados, estamos esperando la conclusión de la reforma electoral.

“En el caso de órganos autónomos vamos a intentar construir mayorías calificadas esta semana”, explicó Monreal Ávila.

Añadió que “estamos hablando con el secretario de Gobernación, que es quien tenemos como interlocutor, de acuerdos con la Constitución y la ley, para ver si podemos agilizar. Se agilizarán los tribunales electorales que son como 40, porque son salas regionales y salas estatales; entonces estamos esperando la reforma para ver qué tanto la afecta”,

informó.

—Pero la reforma es secundaria y no pueden tocar los tribunales, esos son constitucionales.

—Sí, así es lo que creo. Pero queremos, ya esta semana sale, creo yo y vamos a hacer un esfuerzo extraordinario.

—Si el Senado no cumple no hay ninguna instancia que le pueda obligar.

—No. No lo hay. Es autónomo.

—Podemos tener esperanza de que las instituciones puedan contar con sus integrantes.

—Sí. La idea del Senado y de los grupos parlamentarios es ponernos de acuerdo para construir las mayorías calificadas y lo podemos hacer. Tengo



confianza, me voy a reunir con los grupos parlamentarios esta semana para ponerle atención a la integración de órganos autónomos y de nombramientos pendientes.

La panista Xóchitl Gálvez, quien es parte del grupo de legisladores que construye los consensos en torno al Inai; informó que no ha sido posible avanzar, porque Morena no tiene voluntad de hacerlo, pero admitió que en ocasiones los integrantes de la oposición tampoco se han puesto de acuerdo.



La idea del Senado y de los grupos parlamentarios es ponernos de acuerdo para construir las mayorías calificadas y lo podemos hacer.”

RICARDO MONREAL
SENADOR DE MORENA

24

INSTITUCIONES

están a la espera de que se le completen los cargos que tienen pendientes.

18

TRIBUNALES

electorales están incompletos debido a que el Legislativo y Ejecutivo no han cumplido.



Foto: Eduardo Jiménez

La fracciones en el Senado de la República siguen sin ponerse de acuerdo en los nombramientos.

